



LA SEÑORA

Doña Serafina Vicente Santos

Falleció en Salamanca, el día 6 de Junio de 1916

a las siete de la mañana y a los cincuenta y ocho años de edad

después de haber recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su afligido esposo, don Antonio Herrera Diego, del comercio de esta plaza; hijos: doña Gertrudis, don Alvaro y don Aniceto; hijo político: don Amadeo Santa María; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de la finada.

Funeral: mañana, miércoles, 7, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad).

Conducción del cadáver: acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: San Pablo 38.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

(No se reparten esquelas).

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Preside el señor Mirat y asisten los concejales señores Anaya, Estefanía, Lino González, Pies, Santa Cecilia, Romano, Sánchez Pérez, García y García, Marcos Borrego, Romo, Pérez Criado, Iscar, Clairac y Meca.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario.

Queda aplazada, a petición del señor Iscar, la aprobación de un dictamen recaído en una instancia de don Antonio González sobre concesión de terreno para su casa del Navío, número 8.

La comisión correspondiente ha dictaminado en los extremos que abarca una instancia de don José Carlos Herreras, en el sentido de que no se aumenten las plazas de la Beneficencia, y que la vacante actual se provea, según está anunciado, mediante oposición.

Se aprueba el dictamen. Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda, concediendo una gratificación a Fernando Cerezo y otros por servicios extraordinarios.

Idem otro permitiendo trasladar a don Jesús Cristino un kiosco a la Alamedilla.

Idem otro accediendo a la reclamación del presidente del Centro Ferroviario sobre exención del impuesto de inquilinato.

Se desestima otra reclamación de doña Caridad García Banito sobre el mismo arbitrio.

En la reclamación hecha por don Carlos Mediero, para que se excluya una finca de su propiedad del padrón de solares, se acuerda acceder a ella, previa comprobación

de que el local en cuestión está destinado a jardín.

En otra ídem de don Matías Ludeña sobre exención del arbitrio de puertas, se acuerda que pague el año de 1915 y se le exime del actual.

En otra ídem de don José Lamamié de Clairac, se acuerda lo mismo que en la anterior, pero previa aprobación.

Se desestima la petición de don Valentín Martín, también sobre arbitrios.

Se resuelven otras varias reclamaciones de don Francisco Martín, don Juan Blanco Cobaleda, doña Isabel Sánchez y doña Celestino Martín.

Reparación de caminos.

Se aprueba el acta de subasta para el suministro de piedra machada con destino a la reparación de caminos (600 metros cúbicos) a favor de don Juan Alayo, vecino de Alba de Tormes.

Mozo de limpieza.

Se nombra por votación mozo de limpieza del Matadero a don Dionisio Gómez Sendín.

Pensión.

Se acuerda una pensión de 1,50 pesetas para un obrero municipal, resultante de los dos tercios de su sueldo y por vía de jubilación.

Un dictamen y sus consecuencias.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda, por el que se fija el 15 por 100 de impuesto municipal para las entradas de toros en la feria de Septiembre, y en virtud de una instancia de la Empresa del circo taurino.

El señor Romano, pregunta la cantidad abonada o estipulada para las Damas del Centro Obrero, con motivo de la corrida benéfica celebrada el Jueves de la Ascensión.

El señor Iscar dice que no sabe lo que la alcaldía habrá hecho en esta cuestión, pero que el Ayuntamiento siempre ha determinado un tipo de impuesto, y cuando no, se aplica el máximo.

El señor Romano dice que el recargo debe ser igual para todos los espectáculos similares, y hay que atenderse para ello al reglamento para la aplicación de substitutos. Propone, además, que el dictamen quede ocho días sobre la mesa.

Sometida a votación nominal la proposición del señor Romano, resulta desechada, y en su consecuencia se pasa a discutir el dictamen.

El señor Romano plantea una cuestión de suma gravedad, cual es la ilicitud del arbitrio en cuestión.

Esto da lugar a un amplísimo debate, en el que intervienen los señores Iscar, Clairac, Meca Anaya, Marcos Borrego, Santa Cecilia y Mirat.

El señor Romano dice que este impuesto es ilegal, porque no hay ordenanzas que lo hagan obligatorio, como va el peligro también, y por la misma razón, de que no podría llegarse al cobro del reparto vecinal. Y si el Ayuntamiento se excede en sus atribuciones, justo es aleccionar al vecindario para que defienda sus derechos. Porque si la hacienda municipal padece detrimento, tampoco es justo que el vecindario pague indebidamente las consecuencias.

El señor Iscar, dice, que se debe protestar de lo dicho por el señor Romano, porque si el vecindario se hiciera eco de sus palabras y se mostrase insolvente, se crearía un gravísimo conflicto para la vida municipal.

Añade que el Ayuntamiento debe acordar la licitud de todos los impuestos establecidos aun cuando no haya una ordenanza en las tarifas

municipales. Para la exacción del impuesto de inquilinato habrá, si, una escala gradual y progresiva, pero no señala la ley el punto de partida para dicha exacción; y así como aquí se tomó la cantidad de 180 pesetas de alquiler en adelante, se pudo haber acordado otra más pequeña. También dice, que el concejal tiene un papel, mirar por los intereses colectivos y por el estado próspero de la hacienda municipal.

El señor Meca muestra su conformidad con lo dicho por el señor Iscar y añade que es perfectamente lícito el impuesto, porque a lo sumo hubo incumplimiento de un precepto reglamentario y esto no tiene eficacia para su exacción.

Contesta el señor Romano aduciendo textos legales para demostrar su afirmación.

Hablan después los señores Anaya, Clairac y Santa Cecilia abundando en lo dicho por el señor Iscar y manteniendo la licitud del impuesto.

El señor Santa Cecilia ruega al señor Romano que retire su proposición.

Hablan también los señores Mirat y Marcos Borrego, adhiriéndose a lo dicho por el señor Iscar.

Por fin el señor Romano retira su proposición y se pasa a la discusión del dictamen.

Lo impugna el señor Santa Cecilia, manifestando que el Ayuntamiento no está tan sobrado de recursos para reducir a la mitad la cantidad que se debe satisfacer por esos espectáculos.

Finalmente es aprobado el dictamen de la comisión.

Se leen instancias de los Circulos Maurista y Tradicionalista, en las que se pide sean excluidos del pago del impuesto señalado a los Circulos de recreo y en cambio que se les sujete al arbitrio de in-

quilinato con arreglo a las tarifas establecidas.

Pasan a informe de la comisión. Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Nos dicen que El Adelanto, ha comenzado su acostumbrada campaña anual de propaganda por los pueblos.

Y lleva el colega, aquellos celebres regatillos que seba dos que reparta su corredor entre los sencillos pueblerinos?

Lo preguntamos para gestionar inmediatamente el envío de Padres Misioneros que limpien los lugares a donde la propaganda haya llegado de las porquerías e inmundicias de Balzac y demás compinches.

Es lo menos que puede hacerse.

Ráfagas

Un asunto muy grave ocupa en estos momentos la atención de España.

Se pretende por el Gobierno de Francia un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas.

Cuatrocientos millones que, al salir de España, causarían un desequilibrio en la economía nacional, levantada en la fuerza de trabajo noble y de alto patriotismo, cuando el crédito español suculumbia víctima del egoísmo y de la mala fe de las grandes bancas europeas.

Cuatrocientos millones para seguir la gran batalla aniquiladora, que ha consumido en su vorágine las energías, en todos sus actividades, de una de las más prósperas y florecientes naciones del mundo... Cuatrocientos millones para que-

rra mientras el orbe clama, hasta enronquecer, por la paz...

Cuatrocientos, en fin, cuando España, más que nunca necesita de todas sus fuentes de riqueza—material, intelectual y moral—para mantenerse firme e inquebrantable en su noble alejamiento y cuando todas sus reservas son insuficientes para detener mañana la ola de la emigración a los países en guerra hoy... ¿no pueden, no deben salir de nuestra nación!

¡Por vergüenza, por dignidad, por patriotismo!

Pero... hay una comisión de ocho millones para el bravo—o braves—que den cima a' negocio...

¿Habrá españoles capaces de efectuarlo? No quiero creerlo: me repugna la idea de tan villano proceder, pero...

En la balanza de la conciencia, el patriotismo, el honor pesa muy poco—es ingrático—y ocho millones...

Otro toque a la marina vulgo,

neutralidad.

Los señores aliados nos piden por favor—y sin música—que autoricemos a nuestros republicanos vecinos los portugueses, el paso por España de sus legiones camuflado de los campos de batalla donde se lucha por... ¿o digo?... donde se lucha por el derecho etcétera, etcétera, etcétera...

La pretensión es de lo más jocosos, de lo más bufos que pudo imaginarse en cabeza aliada.

Los militares portugueses, por su parte, dicen que no irán al frente de batalla embarcados.

Yo, por la mía y el Gobierno por la suya, decimos también que por tierra no irán tampoco.

Un recurso les queda; ir por el aire, que no tiene fronteras, ni ha declarado aún su neutralidad...

¿Para que quiere Albión su flota aérea y su otra flota, coco de los Océanos...?

POR TELEFONO

Ahora, en serio, voy a recordar aquella décima—más patriótica que poética—que circuló allá por los años de nuestra gloriosa independencia, desde Cantabria a la punta de Tarifa.

«Nuestra española arrogancia siempre ha tenido por punto no olvidarse de Sagunto Franceses: íros a Francia; dejadnos en nuestra ley, que, en tocando a Dios y al Rey, a nuestra Patria y hogares, ¡todos somos militares y formamos una greyl...»

Aquí está la Historia: el precedente es terrible, fatal, inolvidable. El león que entre sus garras sujetó la redondez del planeta, aún puede deshacer con un zarpaço las ridículas pretensiones de un pueblo fanfarrón que olvida su cuna, sus tradiciones y sus creencias, absorbido por el maquiavelismo de otro pueblo odiosamente antipático que se creyó águila caudal y no es más que un misero vencejo...

Málaga la hermosísima perla del Mediterráneo, ha erigido un soberbio templo al Sacratísimo Corazón de Jesús, que ha sido consagrado con la mayor y más solemne fastuosidad.

En el cerro de los Angeles de Madrid, se piensa levantar un estatua a Cristo Redentor, monumento que ha de ser costeado por los católicos de España entera.

Este es el verdadero camino de la grandeza de una raza y de la cultura de un pueblo!

Lo demás, es falsia y abyección, retroceso y barbarismo...

La civilización, que es la verdad y la vida, solo es una, a par eterna e inmutable...

GARCÍA LOPERA.

DOS MUNICIPALES HERIDOS

(Por telégrafo)

BILBAO.

Fueron brutalmente agredidos por un grupo de jóvenes, por negarse a dejar en libertad, a dos detenidos por riña.

El escándalo fué de los que hacen época, teniendo que intervenir un guardia que a la sazón pasaba por aquel lugar.

Esfúrzase el Gobierno inglés en convencer a las naciones neutrales de la gran victoria obtenida por la flota inglesa, en la batalla de Jutlan. Está bien.

Pero primeramente, debiera de persuadir a Daily News, que afirma y lamenta el hecho de haber sido batidos en la celebrada batalla.

Y convencer a Morniny Post a Daily Chronicle y a otros diarios ingleses, del brillantísimo triunfo alcanzado por la escuadra inglesa.

Porque estos periódicos, se obstinan en no creer a Mister Churchill.

Sección religiosa

Cultos.

Día 6.—Parroquia de San Juan de Sahagún.—Novena en honor del Patrono de Salamanca. A las nueve misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario, repetición de la novena y cánticos.

Clerencia.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Se leerá durante las misas de las cinco y media y siete. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario repetición del ejercicio, sermón y reserva.

Iglesia de San Francisco (Padres Capuchinos).—Lectura de la novena de San Antonio, durante la misa de las seis de la mañana.

Iglesia del Arrabal del Puente.—Novena en honor de María Santísima al oscurecer.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Ejercicio del mes en honor del Corazón Delfico, a las cinco de la tarde.

Catedral.—Novena en honor de San Antonio, a las siete de la mañana y después de las Horas Canónicas de la tarde.

Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—A las nueve, misa minerva. A las ocho de la noche rosario y preces.

San Martín.—Novena de San Antonio. Se leerá después de la misa de las diez y cuarto y a las seis de la tarde.

Recibida a las once de la mañana.

Nauen.

Comunicado alemán.

Dice el Cuartel general alemán, que los ataques realizados por los franceses en Iprés y Prunei, fueron rechazados con gran éxito para los germanos causando numerosas bajas a los atacantes.

El duelo de artillería en el bosque de La Caillette y en Damloup, ha sido intentísimo desarrollándose violentas luchas cuerpo a cuerpo entre ambos beligerantes.

Logramos también rechazar al ejército francés en los anteriores puntos lo mismo que en Graule donde le hicimos buen número de prisioneros y nos apoderamos de algunos fusiles y ametralladoras.

En otros puntos del frente, rechazamos también los ataques franceses.

Penetramos en las líneas enemigas conquistando terreno en el frente belga, en el frente francés y en el inglés, cogiendo en todas partes buen número de prisioneros.

Dos aviones enemigos cayeron en nuestro poder.

En el teatro ruso y balkánico no se ha notado nada digno de mención.

Los aviones perdidos.

Según datos fidedignos las pérdidas de aparatos voladores sufridas por los rusos durante el mes de Mayo, ascienden a cuarenta y nueve aviones.

Nosotros, dice el comunicado, solamente hemos perdido diez y seis.

Viena.

Comunicado oficial.

En el Tup y el Sthir rechazamos varios ataques encarnizados con éxito para nuestras fuerzas.

También al Noroeste de Tarnopol, ha sido muy violenta la lucha.

Realizamos algunos ataques con granadas de mano, que nos dieron un feliz resultado.

En el Tirol también se ha recrudecido el combate.

En el Astico ha disminuido la intensidad del fuego de estos días.

En Possina continúa la actividad de la artillería. Realizamos varios ataques con éxito.

Al Este de Asiero, dimos un asalto a las posiciones enemigas, cayendo en nuestro poder buen número de prisioneros y material de guerra.

En Dobero también hemos hecho al enemigo algunos prisioneros.

Roma.

Submarino hundido.

Dicen de la capital de Italia que un submarino italiano echó a pique cerca de las costas de Dalmacia, a un barco de transporte de la marina austriaca.

Paris.

Al Sur de Verdun dice el comunicado oficial francés, ha disminuido la intensidad de la lucha.

En el estanque de Vaux y en Damloup en cambio ha aumentado el cañoneo.

A la izquierda del Mosa señala el parte francés duelos de artillería.

En Ledro rechazamos el fuerte cañoneo del enemigo.

Comunicado italiano.

En todo el frente italiano hay gran actividad en el combate.

Cerca de Monte Gigo sufrimos el fuego enemigo, contestando nuestros soldados con gran persistencia.

En Posubio, obligamos al enemigo a replegarse a sus posiciones, después de varios ataques de nuestras fuerzas, realizados con granadas de mano.

También nosotros tuvimos que replegarnos a las viñas de Canaglia. En el resto del frente continúa el cañoneo.

Noticias de provincias

PONTEVEDRA.—Incendio.

En el Hospital se produjo un incendio sufriendo la hermana sor Plácida algunas quemaduras de consideración y los enfermos el susto consiguiente.

ALGORTA.—Un ahogado.

En la playa de Arcaga, se encontró el cadáver de un anciano de setenta y cuatro años llamado Domingo Fernández. Se ignoran las causas del suceso.

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

Vida política.

El presidente del Consejo de ministros, ha conferenciado extensamente con el exministro de Instrucción Pública señor López Muñoz venido a esta Corte con el exclusivo objeto de votar el Mensaje de la Corona.

El Conde de Romanones se ha entrevistado con el señor Alba y ha hecho una visita al señor Navarrozerverter, que sigue en el mismo estado aunque anoche se ha iniciado una mejoría ligerísima.

¿Se modificará el plan político? El jefe del Gobierno ha manifestado que en vista del buen efecto que ha producido el discurso del ministro de Hacienda, es muy probable que se modifique el plan parlamentario presentando durante el verano algunos proyectos de carácter económico.

De todos modos—dijo Romanones—no me aventuro a hacer calendarios, porque no estoy seguro de que estén de conformidad conmigo algunos factores del partido.

El Gobierno español y el combate del Skager Rak.

El Debate de hoy, publica un interesantísimo artículo manifestando, que un periodista preguntó a Romanones, si tenía noticias oficiales del combate naval del mar del Norte. El presidente contestó al redactor, que efectivamente tenía tales noticias del referido combate y que estas eran tremendas para los ingleses.

Exministro operado.

El exministro señor Cortezo ha sido operado de la vista con gran éxito por el oculista catalán el doctor Barager llegado a esta Corte de Barcelona con este único objeto.

La recaudación de la fiesta de la flor.

Aun no se sabe definitivamente la cantidad recaudada por las señoras y señoritas de la aristocracia madrileña en la fiesta de la flor celebrada ayer, apesar de todo se sabe positivamente que la suma es mucho más inferior a las recaudadas en años anteriores.

Paris.

Indignación en Atenas. Comunican de la capital de

te del Consejo y el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y juran algunos señores senadores.

El señor Sánchez Toca continúa su discurso sobre la cuestión política, y dice que no defiende el plan conservador por que ya se definió oportunamente.

Añade que en nada, se tiene que retractar u obrar con benevolencia, pero no se explica el porque Romanones censura a los conservadores por las enmiendas que han presentado al Mensaje de la Corona, pues las políticas de los partidos liberal y conservador, están en buena armonía y las elecciones en ambos partidos se llevaron a cabo con gran sinceridad.

El señor Sánchez Toca explica después, porque el partido conservador ha presentado enmienda al Mensaje de la Corona.

Los hijos de Granados y don Alfonso

Don Alfonso ha recibido en audiencia al hijo mayor de Granados.

El monarca trató con gran cariño al primogénito del gran compositor y le prometió costearle a él y a todos sus hermanos la carrera de música.

También expuso el Monarca sus deseos de que en la próxima temporada del Real sea representada la obra del maestro Granados, titulada «Goyescas».

Prácticas militares.

Don Alfonso, después de recibir en audiencia al hijo de Granados, visitó el campamento de Ballesteros donde se están practicando las maniobras militares de los alumnos de Toledo.

La asamblea agraria.

A las diez de esta mañana se reunió en la segunda y última asamblea el sindicato agrario acordando las siguientes bases:

Primera. Que el Sindicato se dedique a la vida social.

Segunda. Que los representantes que hayan asistido a la asamblea, lleven a sus distritos la impresión de la federación constituida.

Tercera. Fomentar las cajas de ahorros.

Cuarta. Exponer al Gobierno sus deseos de que las cantidades de las cajas postales de ahorros, pasen a disfrutarse los sindicatos agrarios.

D nativo a las fuerzas de Africa

El general Jordana comunica que la Compañía Concesionaria de Tabacos, el Riff, ha regalado a las fuerzas que han ocupado el Fondak, 20.000 capetillas y otros tantos cigarrillos puros.

Londres.

¿Ha muerto Lord Kitchener?

Comunican de la capital británica, que el almirantazgo inglés ha recibido un parte del jefe superior de las fuerzas navales, participándole con el natural sentimiento, que en el viaje que hacía a Rusia un vapor y en el que iba Lord Kitchener y su estado mayor, ha sido hundido al Oeste de las islas Cortadas sin saber si el hundimiento ha sido motivado por chocar con una mina o por un torpedo alemán.

Comienza la sesión del Congreso.

Comienza la sesión del Congreso a las tres y media. Preside el señor Villanueva y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Azati, hace uso de la palabra y protesta de los torpedeamientos de que son objeto los buques neutrales. Es vergonzoso, dice, que un submarino austriaco, que ha hundido gran número de barcos, haya sido aprovisionado de víveres y bencina por barcos pesqueros españoles, y aún más si se tiene en cuenta que en estas marejadas y patrañas antineutrales se encuentra comprometido un alto personaje de la isla Columbrete.

Además, la estancia de barcos de las naciones beligerantes en nuestros puertos, nos perjudica notablemente, sobre todo en el Grao.

Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia.

Las manifestaciones del señor Az ti, producen honda impresión en toda la Cámara.

Continúa la sesión.

La del Senado.

Comienza a las cuatro menos cinco. Preside el señor marqués de Alhucemas.

Asisten a la sesión los señores Maura y Dato y más tarde, ocupan un escaño el presiden-

El parte asegura que casi por completo que no ha quedado ningún superviviente.

La noticia ha causado gran sensación entre los londinenses.

PARIS.—Comunicado de hoy.

El parte oficial facilitado a las tres de la tarde de hoy, procedente de la torre Eiffel de París, señala algunos ataques de los alemanes que han fracasado entre Vaux y Damloup, a la derecha del Mosa.

Al Este de Vaux sigue igual la situación, a pesar de los esfuerzos de los germanos y en el resto del frente el fuego es intermitente.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior.	82 25
4% interior.	37,10
5% amortizable.	96,90.
Banco de España.	476 00
Tabacalera.	298,00
Francos (París).	82 50
Libras (Londres).	23 22

Prensa Asociada.

De Sociedad

Han salido:

Para Béjar, nuestro querido amigo Cruz Urribarri.

Para Calzadilla del Campo, nuestro buen amigo Alejandro Rodríguez Herrero, con su bella hermana María Luisa.

Para Pedrosillo de los Aires, don Vicente Martín, muy amigo nuestro.

Para Zamora, las bellas señoritas Asunción Soler y Ascensión Malmierca.

Para el mismo punto, don Angel Arcos con su hijo Cecilio.

Para Toro, el distinguido joven don Alberto Polo.

Para Zamora, el médico señor Guerra con su hermano político, don Manuel Díez Jarque.

Para Extremadura el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina don Julio Sánchez Prieto.

Para el Norte, nuestro estimado amigo don Juan Carlos Gomenio Larróniga.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-D. Riesco, 2, pral.

Han llegado:

De Peñaranda, don Trifón y don Francisco Junquera.

Del mismo punto, la distinguida señorita Angelita Marcos.

De Ciudad Rodrigo, el bizarro capitán de infantería, don Pedro Rufo.

De Fuentes de Oñore, don Luis Martínez.

De Peñaranda, la simpática señorita Antonina Rodríguez.

De Bayona para Oporto, don Magalanes Lima; expresidente del Consejo de ministros en Portugal, acompañado de su distinguida familia.

De Benavente, el ilustre señor Obispo de Oviedo.

De Madrid, el abogado del Estado don Gregorio Fraile.

Después de larga y penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana, ha dejado de existir la respetable señora doña Serafina Vicente Santos, persona que gozaba de grandes simpatías en esta parte de nuestros sentimientos.

A su esposo, don Antonio Herrera Diego y a sus hijos, les acompañamos en su justísimo dolor, por la irreparable pérdida que ha sufrido y al mismo tiempo rogamos a nuestros lectores que encomienden al Señor el alma de la finada.

Liquidación verdad

Almacén de paños

DE VICENTE JUNQUERA

Plaza del Mercado, 68 y 70 - SA' AMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios, se liquidan con grandes rebajas de precio al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén.

Gran surtido en trajes ingleses

En vísperas de exámenes

La acción ocurre en Madrid. La escena se desarrolla en el antiguo «Fornos», a las doce de una noche espléndida del mes de Mayo. En el ambiente pintoresco aspecto. Muñecas de ojos picarros y mejillas encendidas, no por el fuego del rubor, sino por el colorido del carmín, saborean las clásicas «cenas» en compañía de jovencitos más o menos juerguistas.

Una de las mesas es ocupada por dos mocitos de aristocrática presencia. El mirar de sus ojos declara la falta de intento; sus cuerpos endeables, carcomidos por el vicio, ostentan trajes de extraordinario lujo; sus afeinadas manos lucen lujos; sus cabezitas bulgares y antiaristocráticas, ocultanse bajo el ancho sombrero cordobés...

Uno de ellos, después de mirar con impaciencia la hora en su reloj de pulsera, dice a su compañero:

—Ya me parece que tardan.
—No te apures... Hoy no faltan.
—¿Por qué?...
—Porque saben que esta noche cuento yo con el «extraordinario» que otro «primo» dedicará para matriculas, libros, programas y demás... pamplinas.

—No sabía nada...
—Si hombre... Ayer me giró mi padre quinientas pesetillas para gastos de exámenes. Pero como a mí todo estudio me aburre... he decidido perder el curso, ahorrarme unos suspenso y gastarme éste dinero lo mejor que pueda.

—Muy bien hecho. Aplaudo tu decisión porque soy del mismo parecer.

Hay una pausa. En ella, mientras el uno apura con deleite los últimos sorbitos de «cognac», el otro canta muy quedo los «couplets» de «la pulga» y mirase al espejo por ver si su tupé sigue lo mismo de peinado y su corbata lo mismo de planchada.

Tras breves instantes el diálogo prosigue.

—Yo haría lo mismo que tú... Pero como mi tío el senador se en carga todos los años de recomendarme a los profesores... apruebo siempre y no trabajo nunca.

—¡Ah, quién pudiera hacer otro tanto!...

—Hay que desengañarse: la juerca es la verdadera vida.

En una mesa próxima a la ocupada por los que así han hablado, hallábase dos muchachos que apenas cuentan un veinte años.

A juzgar por sus deteriorados trajes, parecen mendigos; los rotos de sus botas dejan casi al descubierto sus pies... Pero llevan reflejada la inteligencia en sus grandes pupilas. Sus frases revelan ingenio. La melena que corona sus despejadas frentes, muestra lo artista de sus almas.

Apurando unos vasos de cerveza, hablan así:

—Te he citado aquí, amigo mío, porque deseo hablarte... Pedirte un favor.

—Pues cuenta con él si está a mi alcance. Habla.

—Tu, mejor que nadie conoces, mi vida; nuestra antigua y entrañable amistad ha permitido que existan entre nosotros mutuos consejos, confidencias mutuas. Ocasiones ha habido en que nos hemos enseñado, recíprocamente, nuestras almas. Sabes también perfectamente que soy sólo en el mundo: mi madre es España, mi hogar la biblioteca, mis hermanos los libros...

—Bueno, déjate de preámbulos... y pide lo que quieras.

—Pues verás. La comedia aquella, de que ha poco te hablé, la tengo terminada, pero, según me han prometido, no se estrenará hasta Septiembre. Y como con el fruto de ella pensaba hacer en Junio el doctorado... me encuentro ahora que no tengo con qué.

—No te apures. Uno de estos días terminará de pintar un cuadro y tuyo es todo lo que saque por él. Ahora, amigo mío... venga un abrazo.

LÓPE HERNÁNDEZ.

El suceso de ayer

Más detalles

Ampliamos hoy los detalles que ayer anticipamos, acerca del triste suceso ocurrido ayer tarde a la salida del puente de Enrique Esteban y del que resultó un joven muerto.

El hecho, parece ser que debió de ocurrir de la siguiente forma.

Habían llegado a nuestra ciudad, procedentes del inmediato pueblo de Calvarrasa, Carlos Hernández y un obrero de éste llamado Miguel

Vicente Curto Sánchez, de catorce años de edad, con un carro arrastrado por una mula, cargado de mercancías con objeto de venderlas en el Mercado.

Una vez realizadas sus operaciones emprendieron la marcha al citado pueblo; al llegar a las afueras de San Pablo, el tío se detuvo a comprar varios «cargos» que le habían hecho, recomendando a su sobrino que siguiese la marcha, yendo éste montado en el carro.

El infortunado muchacho, siguiendo las indicaciones que su tío le había dado, continuó su marcha; cuando al llegar a la salida del puente y frente a la Calera donde existe un terraplén, el joven, que sin duda debía de ir distraído, no vio que la mula, en lugar de tomar el camino que conduce a Calvarrasa, siguió todo recto yendo a despeñarse por el citado terraplén, arras trando al carro, el cual rodó de manera vertiginosa y lanzando a alguna distancia el cuerpo del infortunado Miguel, el cual quedó exánime.

El golpe que debió recibir el muchacho al chocar contra el suelo, debió ser tremendo.

Por uno de los oídos arrojaba un hilo de sangre.

La escena que se desarrolló al ver el tío el cadáver de su desgraciado sobrino, fué desgarradora.

Inmediatamente se dió aviso por teléfono a las autoridades, presentándose éstas en el lugar donde se desarrolló el desgraciado accidente.

El médico de la Casa de Socorro, señor Mezquita, reconoció el cuerpo del malogrado joven, certificando que era cadáver.

El juez ordenó su levantamiento, siendo trasladado a la Facultad de Medicina, donde esta mañana le habrá sido practicada la autopsia.

Descansen en paz el infortunado joven.

Bibliografía

«Legislación de Obras públicas». Obras públicas, ferrocarriles y tranvías, carreteras, caminos vecinales, por don Juan Bautista Catalá y Gavilá, director de la Biblioteca Jurídico-Administrativa. Administración, Desagüe, 26.1.º derecha.

Al hoy ar y enterarnos de la obra cuyo título encabeza estas líneas perteneciente a la colección de la Biblioteca indicada, hemos comprendido la grandísima utilidad que tiene, no solamente para los profesionales, sino también para todo el que directa o indirectamente háya de tratar de las cuestiones sobre que versan los distintos epígrafes de la obra que nos ocupa.

Empieza transcribiendo la ley de 13 de Abril de 1877 e intercala multitud de notas aclaratorias de muchos de los artículos de la citada ley. Sigue el reglamento para la aplicación de la misma con las disposiciones complementarias. Publica además, todas las leyes, Reales decretos y Reales órdenes relativas a Obras públicas en general, zona militar de costas y fronteras en lo referente a dichas obras, pliegos de condiciones para la contratación de las mismas y las modificaciones introducidas en éstos, la ley de presupuestos del Estado, etcétera, etcétera.

En lo referente a «ferrocarriles y tranvías», trata, entre otras, de la ley de 23 de Noviembre de 1877 y reglamento para su ejecución, la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908 y su reglamento anejo etc., etc.

En «carreteras», partiendo de la ley de 4 de Marzo de 1877 y reglamento para su ejecución, incluye lo mucho que en esta materia está legislado, por orden cronológico hasta Octubre de 1914, haciendo como en todo lo anteriormente expuesto, anotaciones de suma importancia que facilitan grandemente el manejo de tantas y tan variadas disposiciones.

Otro tanto acontece en la parte dedicada a caminos vecinales, publicando la ley de 29 de Junio de 1911 y todo lo concerniente a los concursos celebrados para su construcción hasta la Real orden de 20 de Julio de 1915.

Termina tan interesante obra con las disposiciones complementarias entre las que se incluyen las relativas a construcción de templos y demás edificios eclesiásticos.

En suma, que como podrá comprenderse por el bosquejo hecho, es una obra cuya necesidad se hacía sentir hace tiempo y que no debe faltar en ninguna oficina, corporación ni bufete donde haya de tratarse alguno de los asuntos a que hemos hecho referencia.

Dicha obra se halla de venta en Salamanca, en la librería de don Manuel Hernández. Su precio es el de 8 pesetas.

NOTICIAS

En favor de la agricultura.—Se reunieron ayer, como es telegráfico, los representantes de los sindicatos agrícolas de Castilla la Vieja y León en la Casa Soc. Católica de Valladolid.

Se leyó en la reunión de la mañana, una inspiradísima carta del eminentísimo Cardenal Primado, exhortándole a que continúen con entusiasmo la labor redentora emprendida.

A continuación se leyeron otras importantes adhesiones y ponencias sobre los asuntos que motivaban la reunión.

Y en la reunión de la tarde, se debatió largamente sobre el proyecto de establecer una fábrica cooperativa de superfosfatos, y sobre los medios y procedimientos más convenientes para la adquisición de superfosfatos, nitratos de sosa y maquinaria agrícola.

Dr. José Gómez Díez OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Junta municipal.—En la sesión que ayer se celebró esta Junta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la tasación hecha para la expropiación de la casa número 8 de la Cuesta de Sancti-Spiritus en la cantidad de 1.500 pesetas, que se abonarán en dos plazos.

Igualmente, quedó aprobada una partida de 12.423 68 pesetas, para la construcción de un evacuatorio en el arco del Toro, y cuya consignación se hará en dos presupuestos.

Pomada antiherpética Cerlo

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Eugenia Roderó Taranco y Jesús Soier Díez Canseco.

Fallecimientos.

Cecilia Jiménez Pérez y Brigida Pérez Domínguez.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido una plaza de auxiliar de Telégrafos el inteligente y conocido joven de esta localidad, don José Monleón de la Llave.

Con tal motivo, felicitamos a su familia residente en esta.

Venta.

Se vende una casa grande y espaciosa, instalaciones completas, patios, panera y otras dependencias.

Darán razón en la Administración de EL SALMANTINO.

Oposiciones.—Para ingresar en

el Clero Castreño, el Obispo de Lyon ha publicado el edicto.

Los documentos se presentarán en el Vicariato general en el turno de noventa días, a contar desde el 1.º de Junio al 31 de Agosto.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 692,11.
Sol, 32,6
Sombra, 22,4
Mínima, 7,0
Seco, 17,0
Húmedo, 13,6
Viento, NO. 0
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Concurso de Curatos.—En la diócesis de Madrid, se proveerán por concurso seis curatos de término (dos de ellos en Madrid), cuatro de ascenso, veinte de entrada y veintinueve rurales.

El plazo para solicitarlo, es de cuarenta días; termina el 11 de Julio próximo a la una de la tarde.

Ortopédico EN SALAMANCA

El afamado y antiguo Ortopédico de Barcelona, don José A. Franco, ex-ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visita en el Hotel Términus, los días 15 y 16 del corriente, exclusivamente a cuantos padezcan de hernias (quebrauras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies (varus y equinus), coxalgias, etc., etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corse ortopédico moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebra de Pett. Braguero ideal Washington, última creación científica; que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismo, cura en la mayoría de los casos, las hernias más crónicas y contiene siempre las más vicliadas y rebeldes.

Visita en el Hotel Términus, los días 15 y 16 del actual, exclusivamente.

Molinero Se necesita uno muy entendido para el motor harinero, de Alba de Tormes, por enfermedad del que hasta ahora ha estado.

Quien lo solicite sin sus referencias. Precisa tender bien de cuidarlo.

Para solicitar, diríjase a su dueño, don Francisco Pérez Marín. 6-3

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa. 36 pral., Salamanca.

CLINICA : ODONTOLOGICA

de

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

:: :: SALAMANCA :: ::

Pianos

Autopianos y Armoniums, garantizados a plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras, a precios ventajosos.

Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Cambio y alquileres. Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etc., y accesorios.

Galle de Zamora, 85. Almacén de música de J. De-Bernardi. Afundador-constructor de pianos y órganos.

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignoraables.

Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.

Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

GRAN REGALO

El dueño de la zapatería EL PORVENIR, agradecido a su numerosa clientela, regala desde esta fecha a todo cliente que compre 25 pesetas en género, una hermosa ampliación de una sola persona, llevando el original en buen estado.

También entra en su cálculo vender más barato que nadie para recoger muchos pocos y no pocos muchos, como sucede en general.

Por lo tanto, a partir de calzado, tanto fino como corriente, que los modelos y las clases le agradarán por ser superiores y desagradar al público. Hay precio fijo verdad.

«EL PORVENIR», Gran Bazar de calzado

RUA. 21. —(Esquina a la de los Corrales).

LA TIJERA DE ORO

Casa preferida por su importancia en ropa blanca en general, recomendada con especialidad en equipos para bodas, altas novedades y nuevas creaciones en vestidos para niños.

Camisas, pijamas, calzoncillos, camisolinos, pecheras, camisones, cuellos y puños.

DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, rejerías.

¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera

en su clase.

JUSTO BRAD

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público jamones superlativos:

Por piezas, kilo... 4,50 pesetas.
Idem escogido, kilo... 7,00 —
Idem al corte, del centro, kilo... 6,00 —
Idem paleta, kilo... 3,00 —
Idem pernicotes, kilo... 3,00 —
Tocino de jamón, kilo... 2,40 —

Chorizo cagalar, sólo de cerdo, idem en tripa de vaca, id. en tripa de cerdo, id. en tripa de ternera, chorizo de botes, farinatos, morellas, juegos de pies, id. sueltos, lomos adobados, lomos en tripa, tocino superior de gusto exquisito, manteca, cabenas, cepillados, pernicotes, costillas, salchichón; todo superior y garantizado.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.



Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

